Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

Fundamentos de Bases de Datos

Gerardo Avilés Rosas Gerardo Uriel Soto Miranda Ailyn Rebollar Pérez Luis Eduardo Castro Omaña



ACLARACIONES DEL DIAGRAMA ENTIDAD RELACIÓN DE MULTAS

En clase nos quedó pendiente la relación entre multas, infractor y vehículo, bien a ésta relación la llamé cometer porque un infractor comete una infracción por lo que se registra su multa al vehículo. Ésta relación se compone de 3 entidades ya antes mencionadas pero del lado de multa es total y de muchos, mientras que del lado de infractor y vehículo es de uno, ¿por qué? porque cada infracción debe corresponder a un sólo infractor y a un sólo vehículo, sin embargo un infractor maneja un sólo vehículo y con ese vehículo puede tener muchas infracciones o al menos esto ocurre al momento de cometer una infracción. Y es total del lado de la multa e infractor porque éstas forozosamente deben estar relacionadas con un vehículo mientras que un vehículo puede o no tener multas o infractores.

Yo sé que un infractor puede manejar muchos autos porque quedamos en que incluso un vehículo puede cambiar de propietario pero si representamos eso en la relación poniendo todo de muchos a muchos se pierde la semántica de que al momento de tener una multa se le carga a un infractor y a un vehículo.

Por otra parte agregué a la relación los atributos vig_tarj_cir y num_tarj_circ porque a pesar de ser atributos del vehículo sólo los queremos registrar cuando se levante una multa.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

Fundamentos de Bases de Datos

Gerardo Avilés Rosas Gerardo Uriel Soto Miranda Ailyn Rebollar Pérez Luis Eduardo Castro Omaña



Les adjunto la imagen aunque de igual forma podrán ver el diagrama en la página.

